

En el intento de presentar a esta Mérida milenaria frente al futuro, nada mejor que incluir en estas páginas el tema del Arzobispado de Mérida, de aquella sede metropolitana que tuvo y que ahora reivindica Extremadura entera. La mejor forma de hacerlo, según nuestra opinión, está en dar a conocer un resumen de un amplio trabajo que bajo el título «La sede metropolitana emeritense, su traslación a Compostela e intentos de restauración» publicó Estebán Rodríguez Amaya, en la Revista de Estudios Extremeños el año 1949, publicación que para su lectura nos ha sido facilitada por don José Álvarez Sáenz de Buruaga. El trabajo consta de 30 páginas y de ahí que nos veamos obligados a transcribir algunas de sus partes solamente.

FUENTES HISTORICAS

«... Es bastante conocida la historia de la Iglesia de Mérida en las épocas romana y visigótica. El P. Flórez, en el tomo XIII de su «España Sagrada», nos ofrece un extenso y bien documentado relato de la historia eclesiástica de Mérida y de sus Prelados más gloriosos. Estudia sus Concilios, sus santos, sus iglesias, sus monasterios y sus varones ilustres, aprovechando cuanto anteriormente se había escrito sobre esta Iglesia Metropolitana.

Fuente coetánea que arroja especial luz sobre el período visgodo es el «opusculum» de Vita et Miraculis Patrum Emeritensium». El hermosísimo himno del gran poeta cristiano y español Prudencio y las Actas del martirio de Santa Eulalia nos atestiguan las virtudes y el heroico martirio de tan invicta mártir.

Esta relativa abundancia de fuentes históricas desaparece cuando llegamos al período mozárabe, en el que las escasas noticias que a nosotros han llegado aparecen dispersas en crónicas y autores árabes, ofreciendo dificultades casi insuperables al investigador que intenta recogerlas de un modo sistemático. La «Historia Compostelana», en lo antiguo, y la obra de López Ferreiro, en lo moderno, son las fuentes principales para la historia de la traslación de la Sede Metropolitana de Mérida a Santiago de Compostela.

Historiar esta traslación y la época mozárabe es el objeto directo del presente trabajo, no concediéndole a las épocas romana y visigoda más que la atención indispensable para la continuidad histórica de nuestra relación, desde el momento en que el cristianismo hace su aparición en Mérida hasta la total extinción de su Iglesia. Consagramos finalmente unas páginas a un intento de establecimiento de un Obispado en Mérida durante los años que inmediatamente siguieron a su definitiva reconquista, intento que se vio condenado a irremediable fracaso a causa de la tenaz oposición compostelana.

Mérida es una de las primeras ciudades de España en las que aparece organizada la iglesia católica. (El autor hace un amplio relato de todas las actuaciones de Obispos y Arzobispos de Mérida y pasa a lo que ahora más interesa, la aparición del sepulcro de Santiago, la creación del Obispado y la traslación del Arzobispado de Mérida.)

Hacia el 914 debió extinguirse el Obispado de Mérida, quedando reducida a una situación oscura, pues ni durante los turbulentos finales del Califato, ni durante el período de los reinos de Taifa, es apenas mencionada. Un sólo florón le quedaba: su título de Sede Metropolitana, y vamos a ver cómo también de él fue despojada.

APARICION DEL SEPULCRO DE SANTIAGO

Para la cabal inteligencia de todo lo ocurrido, conviene que retrocedamos un



CUANTO SE SABE DEL ARZOBISPADO EMERITENSE

poco en la historia y fijemos la atención en un hecho extraordinario que vino a causar una verdadera revolución en la Iglesia Española. Me refiero a la revelación milagrosa del sepulcro del Apóstol Santiago..., ocurrida en el año 814.

Los Obispos, los fieles y los Reyes comenzaron a visitar con frecuencia aquel lugar, dotándolo con la mayor esplendor. Alfonso III el Magno reedificó y amplió la primitiva iglesia, que fue destruida después por Almanzor y reedificada por Bermudo II, perdurando hasta el año 1077, en que Diego Peláez comenzó a levantar la actual Catedral, terminada por don Diego Gelmírez, en los primeros años del siglo XII. Entre tanto, la fama del prodigio se difundió por toda Europa, convirtiéndose Santiago en lugar a donde aflúan los peregrinos de todo el orbe católico. Pronto fue trasladada a Santiago la Sede de Iria y su importancia se vio acrecida con los más extraordinarios privilegios. Las riquezas y poderío de los Obispos de Compostela

zobispal, por entender que era justa la concesión de este honor a la iglesia que encerraba el sepulcro del Apóstol Santiago. Gozoso y satisfecho con estas promesas, regresó a Gelmírez a Santiago con la firme resolución de aplicar los medios conducentes a la realización de este propósito.

Desde 1104, fecha de su primera visita a Roma, no perdió ocasión de solicitar la elevación de su diócesis a la dignidad metropolitana. (Relata el autor de esos intentos y gestiones que primero fueron sobre la traslación de la Sede arzobispal de Braga y después de la de Mérida. El punto definitivo arranca aquí.)

La definitiva ocasión se presentó con motivo de la visita de Guido, Duque de Borgoña, acompañado de muchos magnates que habían hecho la peregrinación a Santiago. Se celebró una solemne audiencia (con el Papa) y en ella varios Cardenales, el Abad de Cluny, el Obispo de Oporto y el Duque de Borgoña, acompa-

«La sede metropolitana emeritense, su traslación a Compostela e intentos de restauración»

Un trabajo de Esteban Rodríguez Amaya del año 1949

Resumen y transcripción:
M. Manzano

llegaron a su grado máximo al advenimiento de don Diego Gelmírez, una de las más extraordinarias figuras de la Iglesia española. Prescindiendo de su activísima intervención en la agitada política de su tiempo, política que le hizo correr los máximos peligros en muchas ocasiones, hemos de reconocer y proclamar su extraordinario celo por el esplendor de su Iglesia y el acrecentamiento de su diócesis.

EL EMPEÑO DE GELMIREZ

Testigo fehaciente es la maravillosa Catedral de Santiago, una de las obras más extraordinarias de nuestra arquitectura religiosa.

No escatimó esfuerzos para todo lo que redundara en engrandecimiento de su diócesis. En su visita a Roma fue muy bien recibido por el Pontífice Pascual II, quien le concedió el uso del palio y le prometió satisfacer sus deseos de elevar la diócesis de Santiago a la dignidad ar-

riados por sus caballeros, cayeron de rodillas ante el Papa, pidiéndole humildemente que concediese a Santiago la dignidad arzobispal que tuvo Mérida y diciendo que no se levantarían hasta que esta gracia les fuese concedida.

EL TRASLADO DEFINITIVO

Conmovido el Papa ante tanta humildad e insistencia, contestó: «Levantáos, hijos carísimos en Cristo; mucho es lo que pedís, pero justo es que se conceda. Con la ayuda de Dios, la Iglesia Compostelana será ennoblecida con la dignidad metropolitana de la Iglesia Emeritense». La batalla estaba ganada. La alegría inunda sus corazones y rinden fervorosas gracias al Pontífice. Pasados unos días, don Hugo pidió para el Prelado de Santiago el nombramiento de Legado pontificio para las provincias eclesiásticas de Mérida y de Braga, gracia que también le fue concedida.

Faltaba sólo redactar las Bulas de concesión de ambas gracias y, después de cumplir los trámites necesarios, Calixto

II extendió la bula de traslación de la Metrópoli emeritense, en Valencia del Delfinado, el 27 de febrero de 1120, y la del nombramiento de Legado el día siguiente, 28 de febrero.

Estas concesiones fueron recibidas en Santiago con extraordinario júbilo por la gracia recibida. Faltaba la entrega de los títulos originales y la investidura de estos cargos (cosa que se consiguió tras arduas dificultades).

Podemos imaginarnos la extraordinaria alegría de Gelmírez, su Cabildo y pueblo compostelano. Aquella suprema aspiración, por la que tantos años había luchado sin reparar en sacrificios ni dispendios, se veía plenamente colmada. Su amada basilica compostelana ya se veía decorada con el glorioso título de metropolitana y todas la diócesis que dependieron de la antigua Mérida venían a ser sus sufragáneas. Su triunfo no podía ser más completo. Por virtud de estos nombramientos se convertía en la primera figura de la Iglesia española y el mismo arzobispo de Toledo no podía competir con él...

Una sombra empañaba, sin embargo, la limpieza de este triunfo y era el temor de que esta situación no fuese duradera y Compostela viniese algún día a perder su situación de metropolitana y se tornase sufragánea. La causa de esta preocupación era debida a que el traslado de la metropolitana emeritense a Compostela era temporal y condicionado a la restitución de su sede a Mérida, así que esta ciudad fuese reconquistada.

(Gelmírez, entendía, como nos dice la Compostela, que «es mejor no adquirir un honor que perderlo por desidia y negligencia una vez adquirido», y fiel a este principio, luchó cuanto pudo por conseguir de Calixto II la concesión de la dignidad metropolitana «in perpetuum». Cosa que consiguió, y como expresión de gratitud envió al Papa trescientas onzas de oro.)

Calixto confirmó y selló el privilegio... viniendo Mérida a ser despojada para siempre de su dignidad de metropolitana. La Bula fue extendida en 22 de junio de 1124. (El señorío de Mérida también fue prometido a la Iglesia de Santiago por Alfonso VII.)

INTENTOS DE RESTAURACION

...Inmediatamente después de la reconquista de Badajoz y Mérida en los primeros meses de 1230, se planteó la cuestión del establecimiento de obispados en ambas ciudades; en Mérida, por haber sido metropolitana de tan gloriosa tradición e historia, y en Badajoz, por haber sido cabeza de reino y por su proximidad a Portugal en un momento en que las fronteras no estaban bien delimitadas y portugueses y leoneses alegan derechos sobre muchas poblaciones de sus respectivos territorios. En el caso de Mérida, después de muchos y curiosos incidentes, triunfó el criterio de los metropolitanos de Compostela frente a los manifiestos deseos de Reyes y Pontífices, que quisieran insistentemente devolver a Mérida una sede episcopal que por justísimos derechos y títulos le correspondía.

(Gregorio IX ordenó que se estableciesen los obispados de Mérida y Badajoz y de que fuera el arzobispo de Santiago el encargado de llevarlo a cabo, dándole para ello las mayores facilidades. Sin embargo la orden de Gregorio no se cumple. ¿Qué razones hubo para ello? Para comprenderlas hay que estudiar y conocer la historia y situación de Mérida en relación con los arzobispos de Santiago, lo que hace conocer perfectamente las causas de esta resistencia a los mandatos del Sumo Pontífice Gregorio IX, pensando claro está en el poder de la Orden de Santiago.)

...El dominio de la Orden de Santiago en Mérida implicaba su sujeción a la organización eclesiástica de la misma y así vino Mérida a quedar sometida a la autoridad de los Priores de San Marcos de León (año 1254), perdiendo toda esperanza de recuperar su sede episcopal.

Así permaneció hasta 1874, en cuyo año fueron disueltos los prioratos y Mérida quedó incorporada a la diócesis de Badajoz, de la que hoy es gala y ornamento.

(¿Qué se podrá hacer ahora?)